

La España medieval.

La conquista musulmana del reino visigodo en el año 711 integró casi todo nuestro territorio en el mundo islámico durante un periodo de ochocientos años. Frente a este poder, los núcleos cristianos del norte se configuraron como centros de resistencia.

Con el desmembramiento del califato cordobés, llegó el avance cristiano y la recuperación del territorio peninsular. Un proceso que culminó en 1492 con la caída del reino nazarita en manos de los Reyes Católicos.



1. Al - Ándalus: política, sociedad y economía.

1.1 Evolución política (711-1492).

LA CONQUISTA (711-718).

Con la **invasión** musulmana del **año 711**, gran parte de la Hispania visigoda fue sometida a la influencia del *Islam*, una **religión** oriental que se había expandido por el *Próximo Oriente* y el *norte de África*, agrupando a un conjunto de pueblos y tribus nómadas bajo una misma creencia.

La conquista fue organizada desde Túnez por el walí¹ **Musa**. Aprovechando las disputas internas del reino visigodo, derrotaron al último rey godo, **don Rodrigo**, en la **batalla de Guadalete** (711). La conquista **fue breve** (711-715) porque las tropas islámicas no pretendían ocupar todo el territorio, sino controlar sólo los puntos clave, estableciendo guarniciones militares y **pactando** acuerdos con los habitantes. Respetaban sus posesiones y creencias a cambio del **pago de impuestos**. Las ciudades que se resistían eran arrasadas y sus habitantes convertidos en esclavos.



Saber más... El pacto de Teodomiro.

En el nombre de *Allah*, el clemente y misericordioso... Escritura otorgada por por *Abd al-Aziz ibn Musa* a Teodomiro ben Cobdux.

Este último obtiene la paz y recibe el compromiso, bajo la garantía de *Allah* y la de su profeta, de que no será alterada su situación ni la de los suyos; de que sus derechos de soberanía no le serán discutidos; de que sus súbditos no serán asesinados, ni reducidos a cautividad, ni separados de sus mujeres e hijos, de que no serán estorbados en el ejercicio de su religión; y de que sus iglesias no serán incendiadas ni despojadas de los objetos de culto que en ellas existen; todo ello mientras cumpla las cargas que le imponemos. Le es concedida la paz mediante estas condiciones que regirán en las siete ciudades siguientes: Orihuela, Baltana, Alicante, Mula, Elche, Lorca... Además no deberá dar asilo a nadie que huya de nosotros, o que sea nuestro enemigo; ni hacer daño a quien goce de nuestra amnistía; ni mantener ocultas las noticias relativas a los enemigos que lleguen a su conocimiento.

Él y sus súbditos deberán pagar al año un tributo personal consistente en un dinar en metálico, cuatro almudes de trigo y cuatro de cebada, cuatro medidas de mosto, cuatro de vinagre, dos de miel y dos de aceite. Esta tasa quedará reducida a la unidad para los esclavos.

¹ walí: gobernador provincial

Lo cual firmaron como testigos *Uthman ben Abi Abda al-Quraixi* y *Habib ben Abi Ubaida al-Fihri* y *Abd Allah ben Maisara al Fahtimí* y *Abu-l-Oasim al-Udhailí*.

Escrito a cuatro de *rachab* del año 94 de la Hégira (4 de abril 713 dC).

CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ, *La España musulmana*, 1960.

EL EMIRATO DEPENDIENTE DE DAMASCO (714 - 756).

España será denominada por los árabes como **Al Andalus**, una provincia (*emirato*) más del *Islam*, gobernada por un **emir** nombrado por el califa **Omeya** desde Damasco (Siria).

En el año **722** tuvo lugar una escaramuza insignificante con los cristianos que se resistían al empuje musulmán en el norte: la **batalla de Covadonga**, en Asturias. Este hecho de armas marcaría el inicio de la expansión de los cristianos hacia el sur.



EL EMIRATO INDEPENDIENTE (756-929).

En el **año 750**, los **Abasidas** se hacen con el poder del califato tras pasar a cuchillo a toda la familia *Omeya*. Su único superviviente, conocido como **Abderramán I** en las crónicas cristianas, logró huir a la lejana *Al-Andalus* y hacerse con el poder. Proclamado **emir**², reconoció la **independencia** política de Bagdad, aunque siguió fiel a la autoridad religiosa del califa.

El nuevo emirato consolidó el poder del Islam en la península. Así se mejoró la **organización administrativa** y se reorganizó la **recaudación de impuestos**. El aumento de ésta permitió la creación de un **ejército** de mercenarios y se realizaron **aceifas** o *razias*³, campañas militares contra los reinos cristianos del norte con el objetivo de evitar su desarrollo militar y de lograr un botín de guerra.



EL CALIFATO (929 - 1031).

A principios del siglo X el emirato sufrió una grave crisis motivada por el acuciante peligro de los reinos cristianos, cada vez más fuertes. En el año 929 **Abderramán III** se proclamó **califa**, consolidando así la independencia de *Al Andalus* del califato abásida.

Tras pacificar el territorio, se dedicó a **someter las marcas** fronterizas: **Badajoz** (930) y **Toledo** (932). Su exitosa política le ayudó a fortalecer la estructura del estado andalusí:

- Se convirtió en **califa**, líder religioso, político y militar.
- Reorganizó los **tributos**, lo que le permitió obtener grandes ingresos.



² Año 756.

³ Expedición militar de castigo llevada a cabo por los musulmanes (sarracenos) y que se realizaba normalmente en verano.

➤ Detuvo el avance de los **reinos cristianos** del norte y los convirtió en tributarios y vasallos (*Sancho I* rey de León).

Con su hijo y sucesor **Al-Hakam II** la civilización árabe adquiere su cenit, político y cultural. Fue una etapa de **esplendor** en todos los sentidos, convirtiéndose Córdoba y la ciudad palacio de Media Azahara el centro de la cultura occidental. A su muerte se inició un periodo de decadencia del poder de los califas.



En esta etapa el máximo apogeo militar contra los cristianos se produce cuando **Almanzor** destruyó Santiago de Compostela (1002).

Tras la **muerte** de *Almanzor*, *Al Andalus* se sumergió en una etapa de **desórdenes y crisis** y el estado cordobés acabaría fragmentándose en un sinfín de pequeños estados denominados taifas.

LOS REINOS DE TAIFAS, ALMORÁVIDES Y ALMOHADES (1031 - 1492).

La desintegración del califato dio lugar a la aparición de veintena de **estados independientes** llamados **taifas**. Estas se hallaban enfrentadas entre sí. Aprovechando su desunión, los reinos cristianos avanzaron hacia el sur y les obligaron a pagar **parias**.



Progresivamente el número de taifas fue disminuyendo ante la **expansión cristiana** y la conquista de Badajoz, Toledo (por *Alfonso VI* de Castilla); Sevilla y Valencia (por el *Cid*). En contraste con su debilidad política, se produjo un gran **esplendor artístico y cultural** durante este periodo.

Ante el avance amenazador de los cristianos, los reinos de taifas solicitaron ayuda a sus hermanos del norte de África, los **almorávides**. Éstos formaban un gran imperio y practicaban una religiosidad extrema. Cruzaron el Estrecho y derrotaron a los cristianos en la batalla de **Sagrajas** (1086), lugar próximo a Badajoz. Con todo, el poderío almorávide no pudo evitar la expansión cristiana, y fracasaron en su intento de recuperar Toledo a los cristianos.

Pero los avances de las conquistas cristianas y la impopularidad de sus medidas, como la implantación de impuestos extraordinarios, provocaron **revueltas**. Como consecuencia Al-Andalus volvió a fragmentarse en los **segundos reinos de taifas**.



De la misma forma que habían desaparecido los primeros reinos de taifas, ahora los segundos reinos caerán ante la llegada de los **almohades**. Su poder se basaba en un poderoso ejército, aunque éste sucumbió ante el avance reconquistador de **Alfonso VIII** en **1212**, en la batalla de las **Navas de Tolosa**. El único reino que logró resistir fue el *Sultanato Nazarí de Granada*.

EL REINO NAZARITA DE GRANADA (1236 - 1492).

Este reino logró sobrevivir hasta 1492 frente al reino de Castilla. Para ello los nazaríes emplearon la diplomacia con enorme habilidad (se reconocían vasallos de Castilla, le pagaban parias⁴ y la apoyaban militarmente contra otros reinos cristianos o musulmanes sin distinción). En 1482 Castilla inició una campaña militar contra Granada. **Boabdil**, el último monarca de Al-Andalus, entregó la ciudad a Castilla en **enero de 1492**.



1.2 Sociedad.

No se tienen muchos datos sobre la población peninsular en esta etapa. Se piensa que en ningún momento debió sobrepasar la cifra de 7 millones de habitantes, unos **200.000 musulmanes**.

La población se concentró **en ciudades**, aunque el campo también estaba muy poblado. La zona más habitada era el **valle del Guadalquivir**, y la más despoblada el valle del Duero, expuesto a los ataques cristianos.



Existían diferentes grupos sociales:

- **Árabes.** Proceden de la península Arábiga. Se consideran próximos al *Profeta* y forman la élite social de gobernantes y terratenientes. No sobrepasan el 1 %.
- **Bereberes.** Son la mayoría y provienen del norte de África. Ocupaban una posición inferior, eran miembros del ejército, la administración, artesanos, agricultores, comerciantes. Serán frecuentes sus rebeliones contra los árabes.
- **Judíos.** Son una pequeña minoría que se dedican al comercio, a la medicina y a la usura. Viven sobre todo en las ciudades.
- **Hispano-visigodos.** Son el 98 % de la población, en razón de su actitud ante la nueva religión se clasifican en: **muladíes** o conversos al *Islam*, es la mayoría; y **mozárabes** o cristianos que viven bajo el Islam y pagan un tributo a los musulmanes. Socialmente es la clase más baja.
- En el escalón social más bajo estaban los **esclavos**. La mayoría eran extranjeros y fueron importantes en el ejército y en el servicio doméstico.



1.3 Economía.

Su economía fue muy floreciente en contraposición con la de la España cristiana. Se integró en el marco general del comercio islámico, y gracias a *Al Andalus* llegaron a Europa productos muy preciados.

⁴ Tributos que pagaban los reinos musulmanes a algunos reyes cristianos para obtener protección militar y no ser atacados. Se mantuvo desde el siglo XI hasta finales del siglo XV.

AGRICULTURA.

Desempeñó en un papel muy destacable por la producción y por la cantidad de población que se dedicó a ella. En los cultivos de **secano** se sigue con la tradicional **trilogía mediterránea** (cereales, vid y olivo). En cuanto al **regadío**, tuvo un desarrollo muy notable gracias a la red de acequias y norias.

Predominaban los **cultivos de huertas** (frutas y hortalizas), **arroz**, **algodón**, **azafrán**...



ARTESANÍA y COMERCIO.

La artesanía adquirió una importancia excepcional en un mundo urbano. Destacaron los talleres que fabricaban **artículos de lujo** ante una población con un alto poder adquisitivo: marfiles, cordobanes (artículos de cuero), tejidos, brocados, pergaminos, papel, vidrio...

La mayor parte de las actividades artesanales estaban en manos privadas, pero existieron también **manufacturas estatales** como el **tiraz** de Córdoba, un taller textil donde se elaboraba y tintaba la seda bajo supervisión califal.

Durante gran parte de su existencia *Al-Andalus* controló las **rutas de oro del Sudán** y este oro sería la base de un sólido **sistema monetario** basado en el *dinar* de oro y el *dirhem* de plata, equivalente a la décima parte del *dinar*.

Las **rutas comerciales** andalusíes iban hasta **Bizancio y la India**. De la misma manera también se comerciaba con la **Europa cristiana**. El comercio alcanzó una notable influencia gracias a la extensa red urbana y al sistema de comunicaciones marítimas y terrestres.



Se crearon **nuevas ciudades** (*Murcia, Albacete, Madrid...*) y crecieron otras anteriores (*Sevilla, Badajoz, Zaragoza...*). Eran importantes **centros industriales y comerciales**, aquí estaban los talleres artesanales y los **zocos** (mercados), donde abundaban los comercios al por menor.

1.4 Urbanismo.

Las ciudades desempeñaron un papel fundamental en la civilización andalusí. Al igual que la Hispania romana, *Al-Ándalus* fue una sociedad articulada en torno a una red de ciudades que ejercieron un papel fundamental en la organización política, económica, militar y religiosa.

El **origen** de la red de ciudades musulmana fue doble. Por un lado, se revitalizaron y **mejoraron las antiguas ciudades romanas** (*Sevilla, Córdoba, Zaragoza, Mérida...*), y por otro se crearon **nuevas ciudades** (*Almería, Madrid...*)

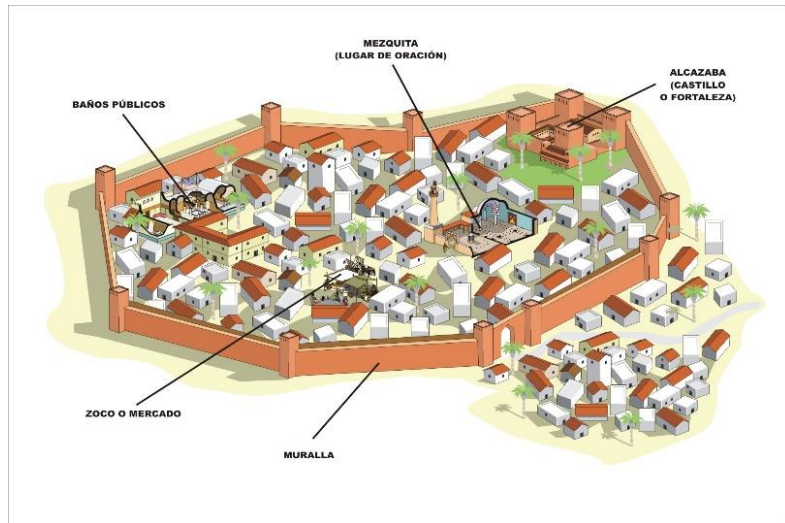
Desde el punto de vista urbanístico predominaban los **planos irregulares** y las **calles estrechas** para garantizar la defensa contra el calor. Concebidas para la vida privada, en las ciudades andalusíes encontraremos **pocos espacios públicos**, salvo la **mezquita** y el **zoco**.

Las ciudades también solían estar **amuralladas** en sus partes principales. La parte antigua era la **medina**, estaba presidida por la mezquita aljama (mezquita mayor), alrededor de ella se establecía el zoco o mercado y los baños públicos.

Más allá de las murallas estaban los **arrabales** (barrios extramuros de la ciudad).

En la zona alta estaba la **alcazaba** o fortaleza militar. El prototipo de ciudad musulmana fue **Córdoba**, que llegó a tener casi medio millón de habitantes durante el califato.

De la época del califato destacamos **Medina Azahara**, ciudad-palacio mandada construir por Abd-al-Rhamán III, para su favorita, y en la que trabajaron artistas llegados desde todos los rincones del Islam.

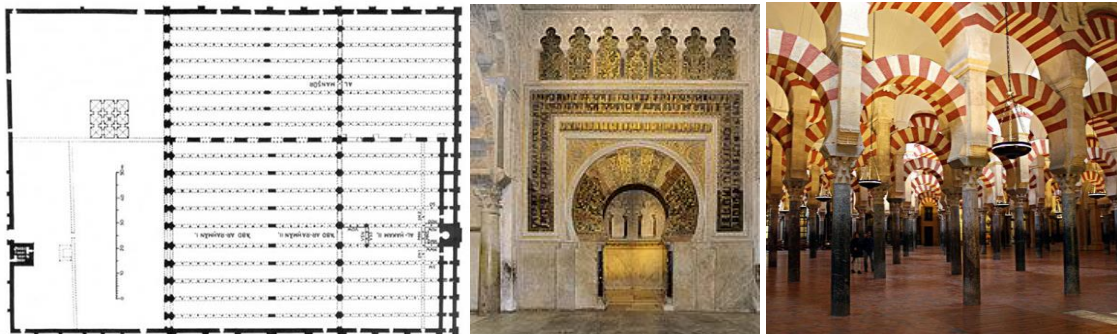


1.5 El arte y la cultura andalusí.

a. El arte andalusí.

Al igual que el arte islámico, es un arte de **inspiración religiosa** y se da escasa importancia a las artes figurativas. Aunque también tiene algunas peculiaridades:

- De los **visigodos** tomaron el arco de herradura, la superposición de arcos y la alternancia de dovelas bicolors.
- Del contacto con los **cristianos** (muladíes, mozárabes...), surgieron nuevos estilos: mudéjar, mozárabe.



El principal impulso artístico se dio en la **arquitectura** y los edificios más representativos fueron la mezquita y el palacio.

La **mezquita** era el principal edificio religioso, se organizaba en torno a la **quibla**⁵, donde se localizaba el **mihrab**⁶. La más sobresaliente es la mezquita de Córdoba. Se empezó a construir en el siglo VIII, sobre el antiguo solar de la iglesia visigoda de San Vicente y se terminó en el siglo X, tras varias ampliaciones.

El **palacio** y la **alcazaba** constituían los principales edificios de la arquitectura civil y militar. Entre los palacios destacan el de Medina Azahara o la Aljafería de Zaragoza; entre las alcazabas señalamos las de Málaga, Almería o Badajoz.

El **arte nazarí** tiene como obra más emblemática la Alhambra de Granada, un conjunto compuesto por palacio, jardines y fortaleza, que servía como alojamiento al sultán y a la

⁵ Quibla: muro orientado hacia la Meca en la sala de oración de las mezquitas.

⁶ Mihrab: nicho vacío situado en el muro de la quibla.

corte nazarí. La riqueza y suntuosidad decorativa invade todo este espacio a pesar de la decadencia política que vivía la corte nazarí, obligada a pagar tributos (parias) a los reinos cristianos. Considerada una de las maravillas artísticas del mundo, La Alhambra recibe cada año casi tres millones turistas.



b. La cultura andalusí.

Al-Ándalus alcanzó un gran desarrollo cultural gracias a la prosperidad económica y a una cierta **tolerancia intelectual** que se puso de manifiesto durante el **periodo califal**.

Con *Abd-al-Rahman III* y *Al-Hakam II*, se reunieron importantes bibliotecas y **Córdoba** se convirtió en uno de los referentes culturales y científicos del siglo X.

En el campo literario brilló especialmente el género **poético**, la **filosofía** y la **historia**, con autores como *Ibn Hazm*, *Ahmad al-Razi* y *Averroes*.

En el campo científico proliferaron los estudios **astronómicos**, las **matemáticas** y la **medicina** donde sobresalieron los estudios de *Abulcasis*.



Averroes

2 Los reinos cristianos. Reconquista y repoblación.

La conquista musulmana se frenó en torno a la cordillera cantábrica y los Pirineos, donde se crearon los primeros núcleos de resistencia cristianos.

2.1 El origen de los estados cristianos.

a. El reino astur-leonés.

Parece ser que tras la invasión musulmana un grupo de nobles visigodos dirigidos por **Pelayo** se refugiaron en las montañas cántabras, una zona que no había sido romanizada. El primer choque contra los musulmanes tuvo lugar en **Covadonga** en el **722**, este encuentro que fue magnificado por los cristianos, aunque no pasó de ser una simple escaramuza.

Los descendientes de Pelayo (*Favila*, *Pedro* y *Alfonso*) iniciaron una **expansión** del reino astur hacia el valle del Duero.



El rey **Alfonso II** (791-842) estableció la capital del reino astur en Oviedo. Durante su reinado se descubre o inventa la tumba del Apóstol Santiago, que se convertirá en protector de los cristianos y será origen de una de las grandes rutras de peregrinación.

Alfonso III (866-910) inició la repoblación del valle del Duero mediante un sistema llamado presura (*aprisio*) y que se basa en el derecho romano: el que llega y pone en cultivo una tierra yerma, se convierte en su dueño. Además trasladó la capital del reino a León, con lo que éste pasó a denominarse reino de León (Asturias, Galicia, Cantabria, León y parte de

Castilla). En la 2ª ½ del **siglo X**, el conde de Castilla, **Fernán González**, aprovechó los problemas dinásticos del reino asturleonés para convertir sus posesiones en hereditarias.

Desde el punto de vista económico, su **economía** era muy **precaria**, basada en la agricultura, la ganadería y utilizando la oveja como unidad de cambio.

Saber más... La batalla de Covadonga.

Pelagio dijo: “Cristo es nuestra esperanza; que por este pequeño montículo que ves sea España salvada y reparado el ejército de los godos. Así pues, confiando en la misericordia de Jesucristo, desprecio esa multitud y no temo al combate con que nos amenazas. (...) Tenemos por abogado cerca del Padre a nuestro señor Jesucristo, que puede librarnos de estos paganos”.

Por su parte, ahora ya el predicho Alcamán mandó comenzar el combate, y los soldados tomaron las armas. (...) Y como Dios no necesita lanzas, sino que da la palma de la victoria a quien quiere, los cristianos salieron de la cueva para luchar con los caldeos; emprendieron estos la fuga, se dividieron en dos sus destacamentos, y allí mismo fue al punto muerto Alcamán. (...) En el mismo lugar murieron ciento veinticinco mil caldeos.

Crónica de Alfonso III (versión rotense).



Estatua del rey Pelayo a la entrada del Santuario de la Virgen de Covadonga (Asturias).

b. Los estados pirenaicos (Navarra, Aragón y los condados catalanes).

Navarra.

Reino situado en el Pirineo occidental, en torno a **Pamplona**. Este reino llegó a su apogeo con **Sancho III el Mayor**. Entre los años 1000 y 1035, extendió su poder a Aragón y Castilla. Fue el monarca más poderoso de los reinos cristianos en el siglo XI. A su muerte,

dividió el reino entre sus cuatro hijos, siguiendo la vieja tradición feudal: García Sánchez III reinó sobre Navarra; Fernando I gobernó Castilla; Ramiro I se convirtió en rey de Aragón; Gonzalo fue conde de Sobrarbe y Ribagorza.



Aragón.

El condado toma su nombre del **río Aragón**, afluente del *Ebro*, y nace en torno a la ciudad de Jaca (Huesca). Este reino se caracterizó por su debilidad demográfica y por estar habitado por un puñado de rudos montañeses dedicados a la ganadería. Fue incorporado al reino de Navarra en el siglo XI. Tras la muerte de *Sancho III el Mayor* el reino pasaría a su hijo **Ramiro I** (1035).

En **1137** se produjo la **unión** definitiva del reino de **Aragón** y el **condado de Barcelona**. Tras la muerte sin descendencia del rey de Aragón (*Alfonso I*) en 1134, los nobles proclamaron rey a su hermano *Ramiro*, que era monje. **Ramiro II "El Monje"** dedicó tiempo justo, antes de dedicarse de nuevo a la vida monacal, para contraer matrimonio y tener una hija - *Petronila* - y casarla con dos años de edad con el conde de Barcelona, **Ramón Berenguer IV**, a quien encomendó el gobierno de Aragón.

Los condados catalanes.

Carlomagno, emperador de los francos, creó una frontera sólida para frenar la expansión musulmana al sur de los Pirineos, la **Marca Hispánica**. Su objetivo era conquistar el valle del Ebro, pero fracasos como el de la **batalla de Roncesvalles** (778), le obligaron a limitar su dominio a la zona pirenaica y a Cataluña.

La administración de estos territorios se encomendó a **condes** que rendían **vasallaje** a los reyes **francos** (*Barcelona, Gerona, Rosellón, Vic...*). Tras la muerte del emperador franco, los condes alcanzaron la **independencia**. Se tiene a **Wifredo I "El Belloso"** (874-898) como el primer conde independiente. En **1137** se **unió al reino de Aragón**.

2.2 La reconquista desde el siglo VIII al siglo XV.

Los núcleos cristianos fueron ganando terreno y extendiendo sus dominios hacia el sur a lo largo de un proceso discontinuo en el que solían aprovechar los momentos de debilidad del poder cordobés. Este proceso de expansión de los reinos cristianos se ha denominado **Reconquista**.

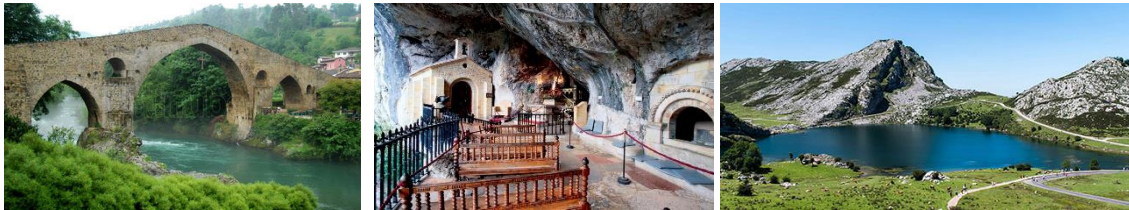
Para algunos **autores** la reconquista se inició en el **siglo VIII**, cuando empezaban a formarse los primeros núcleos cristianos (Asturias, condados pirenaicos...). Para otros, en el **siglo XI**, cuando los monarcas cristianos empezaron a conquistar los territorios dominados por los musulmanes, ante la debilidad de los reinos de Taifas tras la desintegración del califato cordobés.

En cualquier caso, fue un **proceso desigual** pues se sucedieron épocas en la que los reinos cristianos pagaban **parias** y se reconocían **vasallos** de los emires cordobeses, y otras en las que los reyes cristianos se aliaron en una cruzada contra el infiel (musulmanes).

SIGLOS VIII – X.

La conquista territorial llevada a cabo por los musulmanes no abarcó toda la península. Fuera de su control quedaron territorios situados al norte del Sistema Central, valle del Ebro y del Duero, una **tierra de nadie** prácticamente despoblada.

Si se prescinde del triunfalismo de las crónicas cristianas, que magnificaron la batalla de **Covadonga** (722) hasta convertirla en providencial victoria que inició la reconquista, la realidad es que durante estos siglos los cristianos sólo ocuparon territorios vacíos en la **cuena del Duero** (León, Burgos, Zamora) y la **hegemonía de Al-Ándalus** fue incuestionable.



Todos los reinos cristianos sufrieron **aceifas** de *Abd al-Rahman III* y *Almanzor*, viéndose obligados a declararse **vasallos** y a pagar **parias** para evitar ser atacados.

SIGLO XI – XIII.

El **avance conquistador** de los cristianos está motivado por el debilitamiento del califato cordobés (1031) y la fragmentación de Al-Andalus en pequeños reinos de taifas independientes.

Como vimos anteriormente, el rey de Navarra, **Sancho III "el Mayor"** (1000-1035), reunió en su persona a casi todos los estados cristianos⁷ del momento. Además, tras morir asesinado el conde castellano **García II**, hizo valer los derechos de su mujer y se proclamó **conde de Castilla**. A su muerte, *Sancho III* repartió el patrimonio entre sus cuatro hijos⁸.



Fernando I, rey de **Castilla**, que se convierte también en rey de **León**, unificando ambos reinos (Castilla-León), aunque la unión no sería definitiva hasta **1230**. Sus incursiones militares por diversas taifas le procuraron numerosos ingresos económicos en forma de parias, que acrecentaron su poder militar. En esta situación el reino de Castilla y León pasó a convertirse en la potencia hegemónica peninsular.

⁷ Navarra, Aragón, Sobrarbe y Ribagorza

⁸ García (Navarra), Ramiro (Aragón), Fernando (Castilla) y Gonzalo (Sobrarbe y Ribagorza).

En 1085, **Alfonso VI**, hijo de *Fernando I*, extendió el control territorial hasta el valle del río Tajo. Reconquistó la antigua capital del reino visigodo, **Toledo**. Este hecho tuvo una gran trascendencia pues fue la primera gran ciudad que los cristianos arrebataban a los musulmanes. Muy poco después mostró interés por la expansión hacia el este peninsular, con campañas militares contra Zaragoza, Valencia y Murcia. La alarma que suscitó entre los reinos de taifas llevó a la llamada a los **almorávides**, tribus del norte de África que asistieron al auxilio de las menguadas Taifas. Su presencia frenó el avance reconquistador de Castilla tras una rotunda victoria sobre los cristianos en la **batalla de Sagradas** (1086), cerca de Badajoz.



En el **siglo XII** se produjeron nuevamente uniones y desuniones de reinos:

- **Aragón** inició el proceso de **unión** con el **condado de Cataluña**. Para ello fue necesario casar a la hija de Ramiro II el Monje, con el conde catalán **Ramón Berenguer IV** en 1137; Petronila tenía solo dos añitos.
- En los reinos occidentales **Alfonso VII** es reconocido con el título de **emperador**⁹. Estableció la frontera con los musulmanes en el valle del Tajo. A su muerte volvió a dividir el reino: su nieto **Alfonso VIII** heredó Castilla y su hijo **Fernando II** heredó León.

Este periodo coincidió con el **apogeo** de los **almohades**, que llegaron a unificar bajo su mandato todos los territorios andalusíes. Esto unido a las **disputas entre los reinos cristianos**, frenó en gran medida el avance reconquistador.

Como novedad importante destacamos la creación de las **Órdenes Militares**¹⁰ de Calatrava, Santiago y Alcántara en Castilla y León, y Montesa, en la corona de Aragón. Se organizaban en monasterios (*monjes guerreros*), pero sus fines eran militares aunque al servicio de la religión (recuperación de los territorios musulmanes en España).

AÑO 1054



AÑO 1143



AÑO 1200



AÑO 1304



AÑO 1450



En la **1ª ½ del siglo XIII** asistimos al **hundimiento** definitivo **del poder musulmán** y una espectacular expansión cristiana:

⁹ Al ser reconocida en su persona como rey de León, Castilla, Galicia y casa de Borgoña.

¹⁰ Corporaciones religiosas formadas por monjes-soldados. Sus miembros mantenían los votos propios de las órdenes monásticas, con el propósito de combatir a los infieles.

↻ El espíritu de **crusada**¹¹ y la debilidad de los almohades favorecieron la alianza de los reinos cristianos. Con ayuda de caballeros franceses, el rey castellano **Alfonso VIII**, derrotó a los musulmanes en la batalla de las **Navas de Tolosa** (1212), en las proximidades de *Despeñaperros* (Jaén). El hecho tuvo una gran trascendencia pues abrió a los castellanos el valle del Guadalquivir.

↻ **Alfonso IX** de León protagonizó numerosos conflictos y tensiones con su primo Alfonso VIII de Castilla. Estuvo ausente en la batalla de las *Navas de Tolosa*, pese a lo cual realizó una gran actividad de reconquista, recuperando las ciudades de Cáceres, Mérida y Badajoz. Casó con **Berenguela de Castilla**, con la que tuvo un hijo, el infante **Fernando**.



Saber más... **Un divorcio que acabó en la unión de reinos.**

Tras anularse el matrimonio, *Berenguela* de Castilla con Alfonso IX de León, esta se llevó a su hijo a su tierra natal, Castilla, y logró convertirlo en rey a la muerte de su tío *Enrique I* (1217). Debido a ello, padre e hijo se distanciaron y la animadversión de Alfonso IX hacia los castellanos le llevó a dejar el reino en manos de sus hijas. Sin embargo, su testamento fue anulado y *Fernando* le sucedió como rey de León, uniendo definitivamente ambas coronas en 1230.

↻ **Fernando III "El Santo"**, llevará a cabo una expansión extraordinaria reconquistando **Córdoba** y **Sevilla** en 1248. En el este peninsular ocupó el reino musulmán de **Murcia** (1243). Como resultado, desde finales del siglo XIII hasta finales del siglo XV, el único territorio musulmán que pervivirá en la zona de expansión castellana será el reino nazarita de Granada.



↻ Por su parte, el reino de Aragón se había interesado desde un principio por su expansión hacia el levante peninsular. Tras la conquista de Zaragoza (1118) y la unión con los condados catalanes (1137) nació la Corona de Aragón. En el siglo XIII, **Jaime I "El Conquistador"** ocupó **las islas Baleares** y el reino de **Valencia** (1238), llegando hasta donde los pactos con Castilla le permitían y acabando así su expansión peninsular.

SIGLO XV.

A finales de siglo tiene lugar la conquista de Granada. La **guerra de Granada** es el nombre con el que suele conocerse el conjunto de campañas militares que tuvieron lugar **entre 1482 y 1492**, durante el reinado de los **Reyes Católicos**, en el interior del reino nazarí de Granada.

Culminaron con la rendición negociada mediante **capitulaciones** del rey **Boabdil**, que a lo largo de la guerra había oscilado entre la alianza y el enfrentamiento abierto. Los diez años de guerra **no fueron un esfuerzo continuo**: las campañas duraban los meses de primavera y verano y se detenían en invierno. Además, el conflicto estuvo sujeto a numerosas vicisitudes, sobre todo por los **enfrentamientos dentro del bando musulmán**.



¹¹ Espíritu de lucha religiosa que eclosionó en los reinos cristianos europeos, que se sentían amenazados por el poderío musulmán.

La protocolaria **entrega de las llaves** de la ciudad y la fortaleza-palacio de la Alhambra tuvo lugar el **2 de enero de 1492**. El solar peninsular volvía de nuevo a ser cristiano después de siete siglos de dominio musulmán.

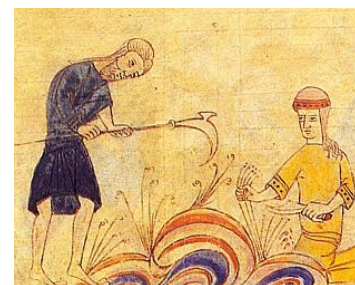
2.3 La repoblación.

La repoblación es un **proceso estrechamente unido a la Reconquista**, mediante la cual los reinos cristianos de la península Ibérica, asientan a pobladores en las tierras ganadas a los musulmanes, asegurándose así los territorios conquistados. Los monarcas podían llevar a cabo esta tarea directamente (*tierras de realengo*) o delegarla en otras instituciones, como los monasterios (*tierras de abadengo*) o aristocracia (*repoblación nobiliar*). El proceso varió a lo largo de los siglos, utilizándose **distintos modelos** según las características de los repobladores, intenciones de los reyes cristianos, situación política, etc.



a. La "presura" o "aprisio".

Fue una de las fórmulas más utilizadas entre los siglos VIII y X, al principio de la reconquista. Consistía en la simple ocupación de una tierra, ya que según el derecho romano, quien cultivaba un terreno despoblado se convertía en su propietario. Se realizó por iniciativa de nobles y monasterios y se dio fundamentalmente en el **norte peninsular, valle del Duero** y zonas próximas a los **Pirineos**, siempre casi desérticas.



b. La Repoblación concejil.

Entre los siglos XI y XII se llevó a cabo la llamada *re población concejil* en las zonas comprendidas entre el **Duero** y los **Montes de Toledo** en Castilla y León, y el **valle del Ebro** en el este peninsular. Esta forma de repoblación se vio favorecida por el **crecimiento demográfico** de los reinos cristianos.

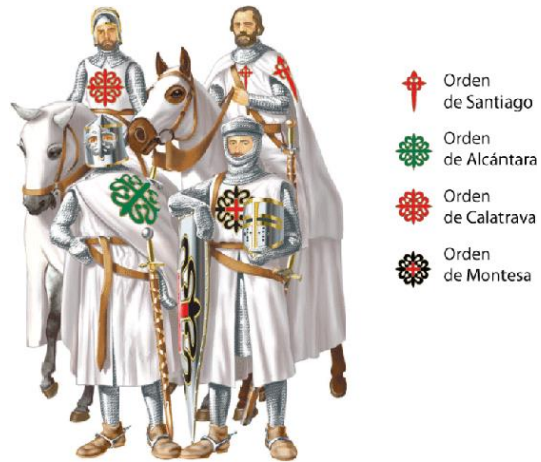
Consistía en dividir el territorio en **alfoces** –el equivalente a nuestros términos municipales– con una ciudad o **villa** en la que se asentaban los pobladores y los representantes del poder real. Estas ciudades y villas se gobernaban a través del **concejo** (ayuntamiento), una vez que se constituía éste, el rey otorgaba a la ciudad un "**fuero**" (estatuto jurídico con el

conjunto de normas y privilegios locales), o una **carta puebla** (que venía a ser una serie de privilegios y exenciones para atraer a pobladores).

c. Las órdenes militares y los "repartimientos".

A partir del siglo XIII los protagonistas de la repoblación serán las **órdenes militares** (*Calatrava, Santiago, Alcántara, Montesa...*), instituciones de monjes-guerreros que surgen en *Tierra Santa* para luchar contra el *Islam* y que se instalaron también en España, participando en la reconquista de tierras de Extremadura, la Mancha, Teruel y norte de Castellón.

Por todo ello recibieron extensas zonas, poco pobladas, con lo que predominará el **latifundio** que se orientará a la explotación ganadera. La expansión ganadera se manifiesta en **1273** con la creación del **Honrado Concejo de la Mesta**, o asociación de ganaderos (casi siempre nobles y clero) que reciben privilegios de Alfonso X en detrimento de los campesinos.



En la 2ª ½ siglo XIII se repuebla el **valle del Guadalquivir** y el **litoral levantino**, aquí la forma típica fue el **repartimiento**: tras la conquista de las ciudades se hacía inventario y se repartía entre los que habían participado en la conquista. Esto determinó el predominio del latifundio por parte de la nobleza.

Saber más... Apoyo de los reyes castellanos al Honrado Concejo de la Mesta

Porque los pastores del Honrado Concejo de la Mesta se querellaron, e dicen que los de las tierras de los lugares que están cerca de las cañadas que les mandé dar por do pasen sus ganados, cuando van e vienen a los extremos, que se las cierran e se las quebrantan, labrando en ellas; e otrosí, que en algunos lugares de mío señorío que hacen dehesas de nuevo; e otro sí, que les toman sus ganados cuando van a los extremos (...). E a las veces, que matan algunos pastores, e pidieronme que yo les hiciese merced, de manera que ellos pudieran ir a los extremos e venir ende; e non recibiesen tantos daños: e tuve por bien ordenar en como se ponga escarmiento en todas estas cosas, según que en esta manera se contiene.

Carta de Alfonso X a los pastores del Honrado Concejo de la Mesta (1278).

3. Organización política de los reinos cristianos.

3.1 Las instituciones.

a. El gobierno y las Cortes.

En las monarquías hispánicas medievales el **rey** ocupaba la cima del poder feudal. Era considerado el señor de todos los habitantes de su reino y la cabeza del poder político. En realidad, su **poder estaba limitado** por la autonomía de los señoríos y los privilegios que ostentaban en parte la nobleza y la Iglesia.

En torno al rey se fue creando un grupo de personas que le ayudaba en las tareas, al que se denominó **curia regia** o **corte**. Durante la edad media los reyes no tenían una capital fija, sino que se desplazaban continuamente por los territorios que formaban su reino.

A partir del siglo XIII surgieron los **Parlamentos** o las **Cortes**. Institución cuyo origen eran las reuniones extraordinarias de la *curia regia*, en las que se integró el grupo de ciudadanos, miembros de las diferentes oligarquías urbanas. Ante situaciones graves el rey convocaba reuniones de Cortes para debatir los temas propuestos.



El rey Jaime I preside las Cortes de Aragón en 1242.

El principal cometido de las Cortes era discutir y **votar las peticiones** económicas que realizaba el rey. A cambio, este se comprometía a tener en cuenta las peticiones de los estamentos. Las **primeras Cortes** se celebraron en el reino de León en 1188.

b. La administración local.

La administración municipal recaía en manos de la oligarquía urbana, formada por la pequeña nobleza y la burguesía enriquecida.

En la **Corona de Castilla**, el órgano municipal más importante era el **concejo**, que incluía a todos los vecinos, aunque el gobierno recaía en los **regidores**. A finales del siglo XIV surgió la figura del **corregidor**, cuya función era representar a la corona en los municipios, y tenía funciones judiciales y militares.

En la **Corona de Aragón** el gobierno de los municipios recaía en un **cabildo**, presidido por un **justicia** o **alcalde** nombrado por el rey.

3.2 Modelos de monarquía: autoritarismo y pactismo.

Aunque las Cortes mantuvieron una estructura semejante en todos los reinos, podemos encontrar algunas diferencias respecto a su poder y a su estructura.

a. Modelo político en la Corona de Castilla.

En Castilla se impuso un modelo **autoritario** de monarquía en el que el rey tenía todo el poder.

Las **instituciones** -*Consejo Real* y *Cortes*- vieron reducidas sus funciones a tareas consultivas o de simple aprobación de los designios reales. Sus principales tareas fueron la resolución de agravios y el voto de subsidios.

Al mismo tiempo, la monarquía mejoró la recaudación de **impuestos** y fomentó su control sobre los municipios.



b. El modelo político de la Corona de Aragón.

En la Corona de Aragón se implantó un modelo político diferente al castellano, conocido como **modelo pactista**.

En esta corona, compuesta por **tres reinos** (Aragón, Cataluña y Valencia), cada uno de ellos mantuvo sus **propias Cortes**. El rey no podía legislar sin ellas; además se comprometía a respetar las leyes (fueros) y costumbres de cada uno de estos reinos, si quería ser investido.

Las Cortes hacían propuestas legislativas y peticiones al rey, a cambio de aprobar los subsidios económicos que solicitaba la monarquía. Se habla de **pactismo** porque esa forma de gobierno provenía supuestamente de un pacto del rey con sus súbditos. Como el rey no podía estar siempre en cada uno de esos reinos, nombraba a un representante para que ejerciera sus funciones cuando él no estaba presente. Estos fueron llamados Procuradores, Gobernadores, Lugartenientes o Virreyes.

4. Sociedad y economía de los reinos cristianos

La organización de la sociedad cristiana presentaba en los diversos reinos una estructura similar. Estaba dividida en **tres estamentos**¹² (nobleza, clero y estado llano). La **nobleza** y el **clero** disponían de privilegios fiscales, sociales y jurídicos. El **pueblo llano** abarcaba la mayor parte de la población carente de privilegios.

4.1 Estamentos privilegiados.

¹² Cada uno de los grupos en los que se dividía la sociedad medieval, diferenciados por su distinto estatuto jurídico.

La **nobleza** y el **clero** basaban su poder principalmente en la posesión de la tierra. Poseían los **privilegios**: estaban exentos de pagar impuestos; disponían de leyes y tribunales especiales para ellos. Dentro de la nobleza y del clero también existían diferencias por su origen (alto y bajo).

A partir del siglo XIV la nobleza consiguió consolidar su posición social y económica al instituirse el **mayorazgo**¹³.

4.2 Estamentos no privilegiados.

El **pueblo llano** se caracterizaba por estar sometido a la ley común. Los **campesinos** constituían la mayoría de la población. Entre ellos existían notables diferencias. **En el norte, abundaban los campesinos libres** dueños de pequeñas propiedades. Por el contrario, **en el sur**, donde se había reconquistado la tierra a los musulmanes, se establecieron grandes **señoríos territoriales** (nobiliarios o eclesiásticos), allí los **campesinos no eran propietarios**.

En las **ciudades** vivían fundamentalmente artesanos y comerciantes. A partir del siglo XIII, la expansión comercial permitió el **crecimiento y desarrollo urbano**. Allí se estableció una oligarquía comercial y urbana que pronto se convirtió en los protegidos de la monarquía. No obstante, en las ciudades la mayor parte de la población tenía una forma de vida modesta, y abundaban los grupos de **pobres y marginados**.

La sociedad feudal medieval



Saber más... La sociedad dividida en estamentos.

Defensores son uno de los tres estados por los que Dios quiso que se mantuviese el mundo; pues bien, así como los que ruegan a Dios por el pueblo son dichos oradores, y otrosí los que labran la tierra y hacen en ella aquellas cosas por los que los hombres han de vivir y de mantenerse se llaman labradores, y otrosí los que han de defender a todos son dichos defensores. Por ello los hombres que tal obra han de hacer tuvieron por bien los antiguos que fuesen muy escogidos; y esto fue porque en defender yacen tres cosas: esfuerzo, honra y poderío.

Las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio (2ª ½ siglo XIII).

4.3 Minorías religiosas.

Las **minorías religiosas** más importantes que habitaron los territorios cristianos peninsulares fueron los musulmanes (mudéjares) y los judíos.

Los **mudéjares** eran numerosos al sur del Tajo y en los reinos de Valencia y Murcia. Se dedicaban al trabajo en el campo y a los oficios artesanales. Constituían una mano de obra cualificada y barata.

Los **judíos** gozaron de la protección de numerosos monarcas a cambio de sus servicios administrativos y financieros. Muchos de ellos eran comerciantes, artesanos, médicos y banqueros. Se asentaron en las ciudades en barrios propios (**juderías** o **aljamas**). Hasta el siglo XIII la relación entre cristianos y judíos fue buena. La **hostilidad** popular fue creciendo por la persecución que emprendió la Iglesia, y por la envidia que suscitaba su enriquecimiento, al ser los recaudadores de impuestos al servicio de la nobleza y la corona.



Sinagoga de Santa M^a del Tránsito (Toledo)

¹³ Institución que aparece en la Edad Media por la cual gran parte de las propiedades (generalmente tierras) de una familia noble tiene que pasar obligatoriamente en herencia a uno de sus hijos y no puede ser vendida ni dividida.

4.4 Economía en los diferentes reinos cristianos.

La **economía** de los primeros reinos cristianos fue básicamente **agraria**. El cultivo de los **cereales** tradicionales (trigo, avena, centeno), se acompañaba de **vid** y **olivo**.

a. Corona Castellana.

En la **Corona castellana** adquirieron gran importancia los cultivos de regadío de los grandes valles fluviales (árboles frutales y horticultura), destinados a los mercados urbanos cercanos. La **ganadería** fue un recurso para los monasterios y algunos concejos castellanos. Se trataba de una ganadería trashumante que ocasionaba en sus desplazamientos frecuentes **conflictos** con los agricultores. Estos conflictos consiguieron el **apoyo real**, por los abundantes ingresos que obtenían de esta actividad. El respaldo se concretó en **1273** cuando **Alfonso X** permitió la creación del **Honado Concejo de la Mesta**¹⁴.



Rutas de la Mesta y de las dehesas de las órdenes militares.

La ganadería castellana se basaba en la **oveja merina**, especie que producía una lana de excelente calidad destinada a la exportación a través de los puertos cantábricos.

En cuanto a las **actividades artesanales**, hay que destacar la producción textil, la metalurgia y la construcción naval. La primera se desarrolló gracias a la producción lanera. La metalurgia, se concentró en la zona cantábrica y en los territorios vascos. La construcción naval alcanzó relevancia en Sevilla y en los puertos del cantábrico.

El **comercio** estuvo condicionado por la disponibilidad de **monedas**. A partir del siglo XI las parias y la expansión militar hacia Al-Ándalus aportaron enormes riquezas. Fue entonces cuando empezaron a acuñarse monedas (**Alfonso VI**, en Toledo en 1085). La moneda sería el precedente para la aparición de los cambistas y los bancos.

b. Corona de Aragón.

En la Corona de Aragón, la **agricultura** y la **ganadería**, al igual que en Castilla, motivaron la expansión económica ligadas a los procesos de reconquista del territorio. Como particularidad destacamos el impulso económico de las **atarazanas** de las villas costeras (Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca...) que florecieron impulsadas por el desarrollo de la actividad artesanal y comercial de la corona aragonesa.

Expansión marítima en el Mediterráneo de la Corona de Aragón



Todo ello propició un importante despegue del **comercio internacional**, cuyos destinos eran: Al-Ándalus, Castilla, norte de Italia y norte de África. Este desarrollo motivó la aparición de **ferias** y **nuevas instituciones mercantiles** (consulados del mar, mesas de cambio...).

¹⁴ Organización de ganaderos trashumantes que alcanzó un gran poder en Castilla durante la Edad Media y la Edad Moderna porque aportaba muchos ingresos a la Corona.

5. La crisis bajo medieval.

Se denomina **Baja Edad Media**, al periodo comprendido entre los **siglos XIV y XV**, que coinciden con un periodo de **crisis general**, una nueva etapa marcada por **el hambre, la peste, la guerra y los conflictos sociales**.

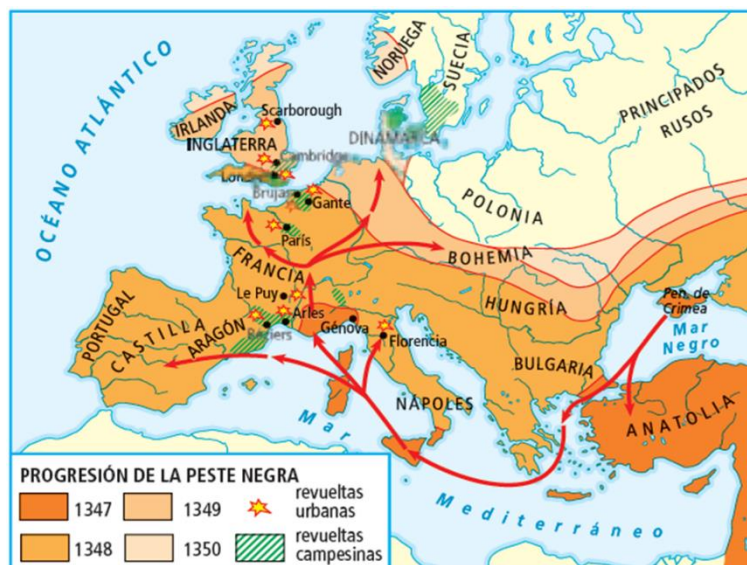


5.1 Crisis agraria

A lo largo del siglo XIV se registraron numerosos **ciclos de malas cosechas** en toda Europa, debido fundamentalmente a **condiciones meteorológicas** adversas. Cada vez que esto ocurría, se rompía el precario equilibrio entre población y recursos y se desencadenaba una **crisis de subsistencias**. La escasez de trigo provocaba su **encarecimiento** y aparecía la amenaza del **hambre**. La población, debilitada por el hambre, era entonces más propensa a contraer enfermedades y a morir (**epidemias** de peste).

5.2 Crisis demográfica

La **peste negra o bubónica** era una enfermedad propia de los roedores, transmitida al hombre a través de la pulga de la rata. Contagiada una persona, se extendía por medio de los parásitos humanos (pulgas y piojos) o directamente por vía pulmonar. Esta terrible epidemia **se originó en Asia**, desde donde **se difundió a toda Europa** y a las riberas del Mediterráneo. **A España llegó en 1348** y se extendió rápidamente desde las islas Baleares y las localidades de la costa levantina hacia el interior peninsular.



Las **explicaciones de los contemporáneos eran muy variadas**: un **castigo** divino por los pecados humanos, aunque se divulgó el rumor de que eran los **judíos** quienes envenenaban las aguas y el aire.

En cualquier caso, las **consecuencias demográficas** fueron de gran magnitud:

- **Afectaba a todas las clases sociales** (el propio rey *Alfonso XI* falleció a consecuencia de la peste negra).
- Fueron frecuentes los grandes **movimientos de población del campo a la ciudad**, ya que ésta ofrecía más protección, aunque facilitaba el contagio por la mayor concentración de sus habitantes. Este fenómeno dio lugar a la aparición de los **despoblados**, es decir, abandono de la población de las áreas rurales del interior peninsular. A ello contribuyó también la **huida de los campesinos** al ver aumentadas sus **cargas señoriales** (impuestos y obligaciones), puesto que los señores no querían perder parte de sus privilegios.

En cualquier caso, se calcula que más del **25% de la población** peninsular se vio afectada por la crisis demográfica, y algunas áreas del interior quedaron completamente desérticas desde el punto de vista demográfico. Aunque **no se dio en todos los reinos** por igual. Aragón, que ya había iniciado su expansión comercial por el Mediterráneo, no se vio tan afectado como Castilla. Mención aparte merece **Cataluña**, el reino más afectado, al ser el más poblado, en la corona de Aragón.



El triunfo de la muerte, por P. BRUEGHEL, 1561. La peste y la gran crisis del siglo XIV dejaron una profunda huella psicológica en Europa, y se reflejó en el arte.

5.3 Crisis social.

La combinación de la crisis demográfica y de la crisis económica generó una serie de graves problemas sociales.

Ante las dificultades económicas y la disminución de las rentas, **los señores feudales reaccionaron** tratando de recuperar sus pérdidas por diversos medios:

- **A la monarquía** le usurparon tierras y prerrogativas —esencialmente tributos—, aprovechando momentos de debilidad, como las guerras civiles o las minorías de edad de los reyes.
- Respecto **a los campesinos**, les impusieron nuevos impuestos y obligaciones, los denominados "**malos usos**¹⁵". En **Castilla** se extendió la práctica del arrendamiento de tierras por plazos cortos, para poder revisar al alza las rentas que les cobraban. En **Cataluña**, para evitar su huida, los adscribían a la tierra como siervos y sólo se les permitía abandonarla mediante la compra de su libertad (eran los *payeses de remensa*¹⁶ o campesinos de redención).

Saber más... Los malos usos en Cataluña.

Los malos usos son un conjunto de costumbres feudales, generalmente gravámenes, a la que estaban sometidos los campesinos por parte de su señor en la corona de Aragón y también en otros países europeos. Estas obligaciones se pueden relacionar con el *Ius Malectrandi*, un derecho aprobado por las Cortes de Cervera de 1202 que facultaba a los señores por maltratar, encarcelar y despojar a los campesinos de sus bienes.



En el Principado de Cataluña la población estuvo muy controlada por la nobleza feudal y generalmente se establecía un número concreto de prestaciones que más tarde serían consideradas malos usos. La sumisión del campesino a la tierra que trabajaba, hacía que tuviera que pagar una redención o remensa en caso de querer abandonarla. Los agricultores afectados por esta servidumbre se conocen como *payeses de la remensa*.

Esta situación de descontento generalizado de la población desembocó en el estallido de **numerosos conflictos** entre grupos sociales:

¹⁵ Obligaciones feudales que tenían los siervos respecto a su señor; por ejemplo, el pago de una multa al señor si una campesina cometía adulterio (cugucia), o el pago que tenía que efectuar un siervo por recuperar su libertad (remensa). ¹⁶ Campesinos sujetos a la tierra y a servidumbre.

- ↻ **Rebeliones campesinas** de carácter anti-señorial. Entre las más importantes están la revuelta de la hermandiña en Galicia (1467-1469), o el movimiento remensa en Cataluña (1462). En general, las rebeliones sólo pretendían frenar los crecientes abusos de los señores feudales.
- ↻ Enfrentamientos en el marco de **las ciudades**. El conflicto de mayor intensidad tuvo lugar en Barcelona, los enfrentamientos entre la Busca y la Biga¹⁷.
- ↻ **Pogromos**¹⁸ contra los judíos, a los que el pueblo llano odiaba por su prosperidad económica. A ello se añadió la acusación de provocar la peste de 1348, corromper el aire, las aguas... lo que originó el asalto a las juderías castellanas. Pero el movimiento antisemita más importante se desencadenó en 1391: los ataques se extendieron por Andalucía, Levante, Cataluña y parte de Castilla. Muchos judíos murieron, mientras que otros optaron por al cristianismo. Surgió de este modo la figura del converso, siempre bajo sospecha por su falta de sinceridad religiosa.



Saber más... El proyecto de concordia de los payeses de remensa y sus señores.

VI: Que sea suprimido el derecho de maltratar al payés.

Igualmente en muchas partes del dicho principado de Cataluña algunos señores pretenden que los dichos payeses pueden ser justa o injustamente maltratados..., mantenidos en hierros y cadenas.

Desean y suplican dichos payeses que sea suprimido y no puedan ser maltratados por sus señores, sino por mediación de la justicia.

VII: Que la mujer del payés no se vea obligada a dejar a su hijo sin leche para amamantar al hijo del señor.

Acontece a veces que cuando pare la mujer del señor, el señor por fuerza toma alguna mujer de un payés como nodriza... dejando al hijo del payés morir,... y así suplican y desean sea suprimido.

Responden dichos señores que son contentos y otorgan lo que les es pedido.

VIII: Que el señor no pueda dormir la primera noche con la mujer del payés.

Igualmente pretenden algunos señores que cuando el payés toma mujer el señor ha de dormir con ella la primera noche, en señal de señorío...

Responden dichos señores que no saben ni creen que tal servidumbre sea en el presente en el Principado..., si es así verdad... renuncian, rompen y anulan dichos señores tal servidumbre...

IX: Del abuso de que el hijo o la hija del payés tenga que servir al señor sin paga y remuneración.

Algunos señores fuerzan al payés a dejarle su hijo o su hija, para que les sirva, sin paga, de lo que se siguen cosas deshonestas... para el payés.

Responden dichos señores como antes han respondido. . .

ARTOLA, M.: Textos fundamentales para la Historia.

6. Evolución política en la Baja Edad Media.

En el **siglo XIV**, el mapa político de los reinos cristianos lo conformaban: Portugal, la Corona de Castilla, Navarra y la Corona de Aragón. Las **relaciones** entre ellos fueron cambiantes, pasando de la alianza al enfrentamiento.

6.1 La Corona de Castilla.

¹⁷ Los enfrentamientos entre la alta y baja burguesía por el control político y el gobierno de la ciudad de Barcelona, no pudieron evitarse. La alta burguesía que formó un partido llamado *Biga*, y la baja burguesía que formó un partido llamado *Busca*. En el año 1453 la Busca se hizo con el poder municipal de Barcelona y la Biga con el de las Cortes y la Generalitat, de esta manera se continuó la rivalidad desde las instituciones. El enfrentamiento se complicaría más aún al mezclarse con la guerra dinástica y nobiliaria de los nobles (aliados con la Biga) contra el rey (apoyado por la Busca). De estos enfrentamientos sale vencedora la oligarquía catalana (Biga).

¹⁸ **Pogromo** (linchamiento), término utilizado en la Castilla medieval para hacer referencia a las matanzas emprendidas contra las comunidades judías.

En política interior el aspecto más destacable es la **pugna entre la monarquía y la nobleza**. Esta última ha adquirido una gran fuerza por las riquezas obtenidas durante la reconquista. Por ello fueron frecuentes las rebeliones de la nobleza en los momentos de debilidad de los reyes.

La lucha de la monarquía por afianzar su poder se acentuó con **Alfonso XI** (1311-1350), quien se apoyó en la burguesía comercial y en los judíos para obtener autonomía económica y no depender de la nobleza.

Pero el principal conflicto se desencadenó con **Pedro I** (1350-1369). Su intento de someter a la nobleza y a la Iglesia hizo que los dos estamentos apoyaran las pretensiones al trono de su hermanastro Enrique de Trastámara. Como consecuencia estalló una **guerra civil** que finalmente ganó Enrique, que se coronó rey como **Enrique II** (1369-1379). Se iniciaba así la dinastía Trastámara en la Corona de Castilla.

El reinado de *Enrique II* significó un cambio en las relaciones con la nobleza, a la que apoyó con abundantes **concesiones** ("*Mercedes enriqueñas*"). Comenzaba así el proceso de expansión señorial de la nueva nobleza, se creaba la figura del **mayorazgo**, institución fundamental que garantizaba la conservación del patrimonio familiar y su transmisión íntegra a los futuros herederos.

Con **Enrique IV "El impotente"** (1454-1474), se llegó a la máxima expresión de irreverencia hacia la monarquía en la ceremonia burlesca conocida como la **farsa de Ávila** (1465), en los que varios miembros de la nobleza representaron públicamente la humillación y el destronamiento del rey en efígie.

La lucha se cierra con los **Reyes Católicos** (1479-1516) que logran someter a los nobles y así, al recuperar el rey toda su autoridad, pondrán las bases para fundar el Estado moderno.



En el **aspecto exterior**, tres fueron los centros de interés castellano:

- El reino musulmán de Granada. En este periodo la frontera apenas se movió, aunque las escaramuzas fueron frecuentes.
- Las rutas marítimas del estrecho de Gibraltar y del mar Cantábrico, fundamentales para desarrollar el comercio con el norte de África y la Europa Atlántica.
- Las islas Canarias. En el siglo XV se inició la conquista de las islas, punto estratégico de navegación por las costas africanas.



6.2 La Corona de Aragón.

También en la Corona de Aragón los problemas políticos se centraron en los **enfrentamientos entre el monarca y la nobleza**. En esta lucha, el rey acabó imponiéndose con el apoyo de la burguesía catalana.

Al morir sin descendencia el monarca aragonés **Martín el Humano** (1410), se produjo una grave crisis política que se resolvió en el llamado **Compromiso de Caspe** (1412). Un acuerdo entre los representantes de cada uno de los reinos que componían la corona, eligieron rey a **Fernando I** de Antequera, de la familia **Trastámara**, la misma que reinaba en Castilla.

En **política exterior**, la corona aragonesa orientó su expansión hacia el Mediterráneo. El primer paso se dio con la toma de las **Islas Baleares**, a la que siguió la intervención de

Pedro III (1282) en Sicilia; la conquista de Cerdeña por Jaime II (1324) y el reino de Nápoles por Alfonso V "El Magnánimo" (1443).



Expansión de la Corona de Aragón por el Mediterráneo.

Saber más... **Los almogávares.**

Fueron unas tropas de choque formadas por mercenarios que acudieron a la península durante la reconquista. Su forma de combate era parecida a lo que hoy denominaríamos “guerra de guerrillas”, ataques rápidos y por sorpresa, jugando a despistar al enemigo tratando de causar el mayor número de bajas posibles.

Su armamento consistía en una lanza corta, venablos arrojadizos, una espada corta y un escudo redondo de pequeño tamaño. Se trataba de tropas muy bien valoradas por su espíritu de combate y de sacrificio, aptas para incursiones y choques fronterizos.

Al servicio de la Corona de Aragón combatieron bajo el mando de Roger de Lauria, también en la batalla de Las Navas de Tolosa y en la conquista de Valencia.

Fuera del territorio hispano, lucharon en Sicilia y en el Imperio Bizantino, donde tomaron para la corona aragonesa los ducados de Atenas y Neopatria desde 1311 hasta 1390.

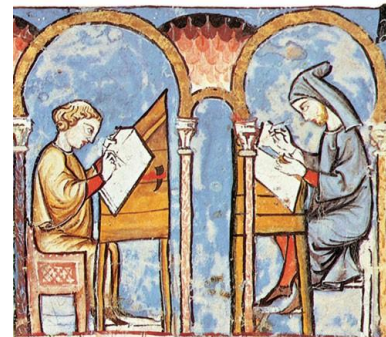


7. La cultura hispano-cristiana.

7.1 La cultura medieval.

En los primeros siglos de la Edad Media, en los reinos cristianos predominó una cultura rural que se desarrolló en los **monasterios**. Allí los monjes crearon los **escriptorios**¹⁹, donde se copiaban a mano obras religiosas, o de la antigüedad clásica. De esta manera se fueron creando pequeñas bibliotecas donde se preservó parte de la cultura antigua y del propio saber de la época. La formación tenía lugar en **latín**, que era la lengua oficial de la Iglesia.

A partir del siglo XIII, el relevo de los monasterios lo tomaron las ciudades, donde se crearon las **escuelas catedralicias**²⁰ y las **universidades**. Los reyes apoyaron el



Grabado del siglo XIII sobre la Escuela de Traductores de Toledo.

¹⁹ Dependencia del monasterio donde los monjes se dedicaban a copiar, restaurar y miniar los manuscritos. Normalmente estaba situado junto a la biblioteca.

²⁰ Centros de enseñanza que se formaban en torno a la biblioteca de las catedrales.

surgimiento de las universidades porque les permitía arrebatar a la Iglesia la exclusividad cultural. La primera universidad creada en la península fue la de Salamanca (1218).

La relación con la intelectualidad islámica y judía se plasmó en la colaboración de sabios de las tres religiones. A partir del siglo XIII, la **escuela de traducción de Toledo**, permitió que llegara a Europa buena parte del saber clásico y oriental.

Otro fenómeno cultural de gran importancia fue la aparición de la literatura en **lenguas vernáculas**. El latín fue evolucionando desde la época visigoda y dio lugar a las lenguas romances: castellano, gallego y catalán. A partir del siglo XIII dio lugar a una **literatura cortesana** basada en temas amorosos y épicos ("Cantar del Mío Cid").



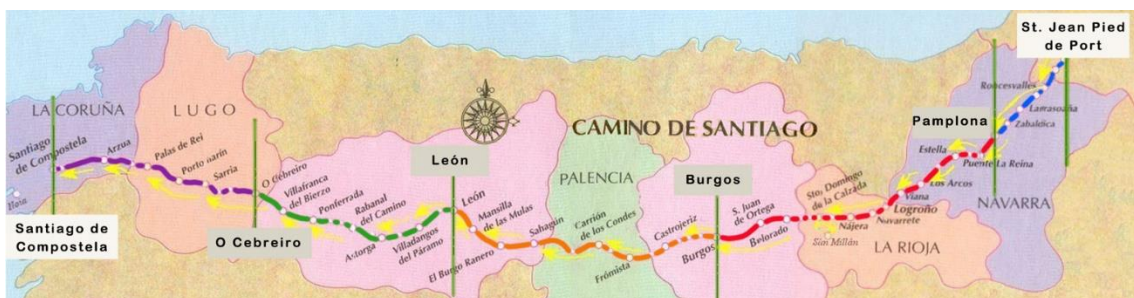
7.2 El Camino de Santiago

El Camino de Santiago es una **ruta de peregrinación** que se ha mantenido viva desde el siglo IX, cuando se descubrió el supuesto sepulcro del apóstol Santiago. Durante la Edad Media fue un elemento fundamental para el **desarrollo urbano y comercial** del norte peninsular y sirvió para **cohesionar los diferentes reinos** cristianos.



Puente románico en Puente la Reina (Navarra).

El camino, después de una larga **etapa de declive** y olvido, volvió a resurgir como centro de devoción y de desarrollo turístico en las **últimas décadas del siglo XX**. Su trascendencia religiosa pervive, pero se han añadido otros elementos, como la cultura, la naturaleza, la búsqueda personal, el deporte... Desde 2015, se considera **Patrimonio de la Humanidad**.



Saber más... **El origen del Camino.**

A mediados del siglo XI, existía el convencimiento de que la tumba del apóstol Santiago se encontraba en el extremo occidental de Galicia. Sin embargo, las razones de la presencia del sepulcro en el lugar que habría de tomar su nombre, no aparecen en ningún texto anterior al siglo IX.

La tradición de los *Hechos de los Apóstoles* (XII, I, 2), narraba que había sido martirizado por Herodes, posiblemente en Jerusalén. Es sólo en documentos posteriores a 2 ½ del siglo IX cuando se hace explícita la idea de que sus restos habían sido embarcados por sus discípulos y que, tras siete días de navegación, habían llegado a las costas gallegas. Allí, un resplandor celeste habría conducido el cuerpo hasta un lugar, el llamado *Campus Stellae*, donde

finalmente habría encontrado descanso (...). Durante siglos el sepulcro había quedado olvidado hasta que en tiempos del rey Alfonso II la visión de un eremita y la aparición de luminarias que señalaban la ubicación del sepulcro, permitieron la construcción de una iglesia.

